

Fecha: 21-01-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
 Tipo: Noticia general
 Título: Alto desempleo y normas irrumpen en la agenda de Trabajo

Pág.: 2
 Cm2: 276,2
 VPE: \$ 3.628.818

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Qué se espera de Tomás Rau: Alto desempleo y normas irrumpen en la agenda de Trabajo

Un objetivo prioritario de la nueva autoridad será promover cambios en el sistema de indemnizaciones y de 40 Horas.

JUAN PABLO PALACIOS

En noviembre, la tasa de desempleo en Chile superó el 8% por 35ª vez consecutiva. Durante el gobierno de Gabriel Boric, la cifra más baja fue 7,7% en abril, lo que incluyó parte de lo dejado por la administración previa, de Sebastián Piñera.

El investigador UC David Bravo ha llegado a calificar el fenómeno como uno de "emergencia laboral". Por el contrario, se avanzó en normas que aumentaron los costos, como la Ley de 40 horas y el salario mínimo, al punto que el Banco Central identificó esas regulaciones como elementos que causaron la persistencia de la alta desocupación.

El economista Tomás Rau (52 años) ha sido un crítico observador del desempeño del mercado laboral y será, desde el 11 de marzo, el encargado del gobierno entrante de retomar el camino hacia una normalización del empleo.

El crecimiento

"Claramente, elevar la capacidad de crecimiento de mediano plazo se alza como la primera prioridad a la hora de lograr una recuperación más rápida del mercado laboral. Políticas para reducir los costos de la formalidad y aumentar sus beneficios son un ingrediente indispensable en la lucha contra la informalidad laboral", propone el director del Ocec de la U. Diego Portales, Juan Bravo.

Juan Pablo Swett, presidente de la Multigremial Nacional, cree que "la agenda laboral debe alinearse con una estrategia procrecimiento, que combine incentivos a la contratación, mayor flexibilidad laboral y una modernización del marco regulatorio". Añade que sin crecimiento y sin empresas generando empleo formal, "cualquier reforma social pierde sostenibilidad en el tiempo".

Juan Bravo plantea dos necesidades. "El actual mecanismo de indemnización por años de servicio genera una serie de distorsiones en las relaciones laborales, desincentiva la generación de empleo asalariado formal en el sector privado y re-



MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Nombre: Tomás Andrés Rau Binder
Profesión: Economista (U. de Chile)
Posgrado: PhD en Economía (University of California, Berkeley, EE.UU.)
Última ocupación: Académico Instituto de Economía UC
Militancia: Independiente
Edad: 52

duce la eficiencia económica. Es necesario transitar hacia un mejor diseño que permita contar con un mercado laboral mejor preparado para afrontar los múltiples desafíos que enfrenta", propone. La otra: sugiere perfeccionar algunas de las medidas de adaptabilidad de la Ley de 40 Horas, como "el tope de días libres en compensación por horas extraordinarias".

En esta línea, José Pakomio, presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), señala que "cualquier ajuste o perfeccionamiento normativo debe abordarse con una mirada técnica, gradual y dialogada, evitando introducir rigideces adicionales que terminen afectando el empleo o incentivando la informalidad, a través de miradas técnicas y realistas que ayuden a comprender mejor la norma y a dar certezas a las partes, como lo pedimos durante todos estos (próximos) cuatro años".